

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 22-07-2020 18:16:54
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-227-CM20

SEÑOR (ES) : Luvaly	A Sr (a) :
DIRECCIÓN : Avda. Huerfanos 01871	FONO : 56452658390
RUT : 76.231.391-K	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE GEL SANITIZANTE PARA MANOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 4362633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA: finanzas@municipalidadquilleco.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
0 2239-5-LR19	GEL SANITIZANTE PARA MANOS RAYTAN RAYTAN GEL ALCOHOL LITRO 6 UNIDADES	30	(1638404) GEL SANITIZANTE PARA MANOS RAYTAN RAYTAN GEL ALCOHOL LITRO 6 UNIDADES	(1638404) GEL SANITIZANTE PARA MANOS RAYTAN RAYTAN GEL ALCOHOL LITRO 6 UNIDADES ; Región del Biobío ; Quilleco ; J. M. CARRERA N° 460	23.636,00	0,00	0,00	709.080	
						Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	709.080
							Dcto.	\$	0
							Cargos	\$	1
							Subtotal	\$	709.081
							19% IVA	\$	134.725
							Imp. específico	\$	0
							Total	\$	843.806

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2140525 del sistema SUBDERE.

Fuente Financiamiento: 2140525

Observaciones:

DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Observaciones del despacho:

ADQ. DE GEL SANITIZANTE PARA MANOS, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0390, ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>